

Llamado a Concurso Interno de Ascenso (Resolución PG 183/23)

Prosecretario – UAP

Ministerio Público Fiscal, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de La Pampa

- Fecha límite de inscripción: **el día 11 de diciembre de 2023 a las 12 horas**
- La inscripción deberá realizarse remitiendo un mail a: **inscripcion-procuracion@juslapampa.gob.ar** (sin acentos) indicando en el asunto: “concurso Prosecretario – MPF SR” y acompañando escaneados sin excepción 1) Solicitud de inscripción que figura en el “Anexo II”, completa y firmada; 2) Currículum Vitae; 3) Todos los documentos que acrediten los antecedentes laborales invocados en el Currículum Vitae. (punto 9° Res. PG 183/23).
- Podrán participar los agentes a partir de la categoría de Oficial (inclusive) que se desempeñen en el Ministerio Público Fiscal de la Primera Circunscripción Judicial. Los inscriptos, deberán reunir los siguientes requisitos de admisión: a) Título de abogado (preferentemente); b) Quien resulte seleccionado/a deberá residir efectiva y permanentemente en la sede de la Primera Circunscripción Judicial y contar con disponibilidad necesaria para la función, que implicará la prestación de servicios fuera de días y horas de despacho, así como el cumplimiento de guardias (arts. 10, 134, 135 y 148 Ley 2574). (punto 2° Res. PG 183/23)
- Los aspirantes al concurso deberán acreditar la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra la mujer y el colectivo LGTBIQ+, en el marco de lo establecido en la Ley Nacional N° 27.499, la Ley Provincial N° 3175 y su reglamentación, y según lo dispone la Ley Provincial N° 3385.

Dra. ANA ANDREA AUDISIO
Secretaria General
Acceso a Justicia y Derechos Humanos
Procuración General